

PRESENTACIÓN

En la presente entrega de la **revista iecos** se han conjugado artículos de investigación que cubren diversas dimensiones de la realidad social, económica y política. Con ello el Instituto de Investigación de la FIEECS contribuye al debate nacional presentando reflexiones basadas en evidencia y con una diversidad de enfoques que es parte constitutiva del quehacer de la Universidad.

En esta edición, la Profesora **Edith Aranda Dioses** contribuye con un estudio que da cuenta de las **Representaciones sociales de los/las estudiantes de la Escuela de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional de Ingeniería**. En él, a partir de encuestas aplicadas a los estudiantes de dicha Escuela, se busca indagar *“...sobre las lecturas que los estudiantes de Ingeniería Económica hacen de los procesos de interacción social en el contexto de aprendizaje de la especialidad mencionada, generando representaciones sociales acerca del funcionamiento del conjunto de la universidad y sobre aspectos claves de la realidad socio-económica del país, en la medida que constituye información relevante para la institución universitaria.”*

Otro Profesor de la FIEECS, **Carlos García Sandoval** contribuye con 2 estudios. En el primero de ellos, **Tasa de desempleo y ciclo económico en el Perú 1971 – 2013**, desde el enfoque de la *Ley de Okun*, el autor analiza la relevancia del desempleo en dicho periodo. Al respecto comienza haciendo *“...una revisión de la eficacia de las políticas económicas y del marco legal y los arreglos institucionales vigentes en el Perú en materia del mercado laboral.”* Dicho análisis, recurriendo al instrumental econométrico, *“...pretende evaluar los alcances del denominado “ajuste estructural”, iniciado en los años de 1990, desde el punto de vista de la empleabilidad de los trabajadores y, sobre todo, de su impacto en el crecimiento del PIB.”*

En su segunda entrega, **Las fallas del Estado. Una aproximación desde la teoría de la elección pública**, el autor nos presenta una discusión de mucho contenido y que puede ayudar a entender la falencia de nuestro marco institucional en diversos aspectos. Así, señala que *“...Las fallas involucran situaciones*

que van desde la implementación de políticas populistas, burocratización de los gobiernos, saturación de la oferta de bienes públicos, tendencia recurrente a la evasión de impuestos, favoritismo legal y político dirigido a los grupos de presión y corrupción (de funcionarios y políticos), entre otros.”

Indica, también, que *“...Las alternativas de solución han girado siempre en torno a la búsqueda de políticos y burócratas con capacidad de liderazgo y supuestamente incorruptibles pero, en la práctica, este esfuerzo no suele ser eficaz de acuerdo con las expectativas de los votantes, porque las fallas del Estado si bien se pueden minimizar, nunca desaparecen.”*

Un egresado de la Facultad, **Jorge Pozo**, aporta con un análisis de las **Vulnerabilidades del sistema financiero peruano**. El texto ayuda a identificar aquellas debilidades que pudieran hacer mella en el sistema financiero y, por esa vía, acabar afectando al conjunto de la economía. El objetivo de su documento es *“...es monitorear de manera preventiva indicadores financieros relevantes de manera sistémica y con un enfoque preventivo. Con dichos indicadores se busca medir las vulnerabilidades del sistema financiero, las cuales no solo podrían incrementar la probabilidad de una crisis sino también incrementar el tamaño de la pérdida económica o impacto económico en la sociedad. En este contexto, la tarea de dar una alerta con este sistema de monitoreo preventivo se vuelve más importante y compleja.”*

Raúl Mauro, también egresado de esta casa de estudios, incorpora un análisis de economía política titulado **El costo de rescatar al empresariado peruano**, reflexión que desarrolla a partir de la secuela de las medidas económicas implementadas por el gobierno durante el año 2014. Así señala que *“...la votación en mayoría lograda por el Congreso a favor del Proyecto de Ley 3690 (ahora ley 30264, promulgada el 15.11.2014), por el que se propone medidas para promover el crecimiento económico se constituiría en uno de los esfuerzos más grandes y escandalosos del sector privado para favorecerse de los ingentes recursos acumulados por el Estado durante la*

última década". Al respecto llama la atención al hecho que "...a junio del presente año (2014) el sector privado tiene un nivel de endeudamiento con el sector externo que supera al sector público en más de 8.7 mil millones de dólares".

Rodolfo Bejarano, egresado de la Facultad, nos expone una discusión sobre el concepto de economía verde, situación relevante en tanto en diciembre pasado el país fue sede la COP 20. Su reflexión la titula **"ENVERDECER" La economía ¿es la solución?**. La interrogante que coloca es lo que marca la orientación de su texto. Al respecto señala que *"...esta no es una propuesta nueva que se haya creado con motivo de la vigésima conferencia de partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, pero tampoco se conoce mucho sobre qué es lo que se busca con ella y cómo se implementaría. Añade "...Si bien el color verde nos conecta automáticamente*

con la actitud de los seres humanos frente al cuidado del ambiente y los recursos naturales, también podría hacer referencia al color de la moneda estadounidense, y es justo en este aspecto donde se centran las críticas de los sectores de sociedad civil que ven a la economía verde como la continuidad del sistema actual".

Finalmente, nos aporta **Milagro Humala**, con una reflexión sobre la sentencia de la Corte de la Haya sobre la disputa marítima de Perú – Chile. El título que coloca **Fallo de la Haya. Una victoria con pena y sin gloria**, busca sintetizar lo que es el desarrollo de su texto.

Consideramos que la reflexión que acompaña la presente entrega de **revista iecos** aporta a una mejor comprensión de nuestra realidad.

Lima, diciembre de 2014